

Informe Comisión Psicología Clínica

En el momento de definir la función del psicólogo clínico nos ha sido imposible hacerlo de un modo global debido a que es una ciencia nueva que carece de toda tradición y a la que no se reconoce una autonomía equiparable a las demás disciplinas que concurren en una institución.

A partir de aquí hemos tomado contacto con la situación actual de la Psicología clínica adquiriendo información directa de los siguientes centros: Hospital del Niño Dios, Clínica Mental de Santa Coloma, Hospital Clínico, Policlínica Sagrado Corazón y Hospital Infantil San Juan de Dios.

En cada uno de estos centros nos hemos encontrado con que las funciones del psicólogo son distintas, incluso la función de testólogo que se asigna claramente al psicólogo toma diversos matices en cada uno de ellos.

Un ejemplo claro es la Clínica Mental de Sta. Coloma en donde el Dpto. de Psicología goza de una situación privilegiada debida a la "actitud simpaticante del Director por la psicología". Su situación de privilegio se manifiesta en una total autonomía en cuanto a sus medios, funciones y dotación económica equiparada a la de todo el personal médico. El equipo está formado por dos psicólogos clínicos provenientes de la Escuela de postgraduados del Hospital Clínico y 4 ayudantes de psicólogo con titulación de licenciado expedida por nuestro departamento con un sueldo equiparado al del personal auxiliar. Esta situación les permite además llevar a cabo una labor de investigación.

En el Hospital San Juan de Dios, depto. de Psicología se encuentra dentro del servicio de Psiquiatría en una situación de dependencia del jefe de servicio en este caso un psiquiatra. La labor del psicólogo consiste en la exploración psicológica y diagnóstico, reservándose la terapia para el psiquiatra.

En el Hospital Clínico, la función del psicólogo se limita únicamente al psicodiagnóstico sinninguna participación en el equipo. En la actualidad, la actividad del psicólogo no está remunerada.

La información recibida por dos psicólogos del Hospital del Niño Dios es que su función se ve limitada a orientar y realizar reeducaciones.

Del análisis de la realidad actual concluimos que la psicología clínica tiene un status de desconocida y dependiente. Dependiente del status Psiquiatría, con la cual se trata en una relación de total jerarquía.

El psicólogo clínico actual acostumbra a trabajar con un psiquiatra, trabajo en el que se manifiesta perfectamente la relación jerárquica que existe entre las dos ciencias. El psicólogo es el pasador de test, de los cuales obtiene un informe que las más de las veces se lo entrega al psiquiatra por escrito y del cual es el psicólogo ya no vuelve a saber nunca más. Vemos por de pronto una relación de técnico-ayudante ya que el psicólogo le da al psiquiatra el resultado de lo único que se le deja hacer: tests. Relación jerárquica se sigue manifestando en el aspecto económico. Relación jerárquica se sigue manifestando en que el psicólogo clínico si adpta una actitud de reivindicación de algo que le pertenece en su trabajo, se encuentra aplastado por toda una sociedad médica que le interesa y quiere mantener su status privilegiado.

Ante esta situación del trabajo como psicólogo que se caracteriza porque éste es un ayudante del psiquiatra y está en total dependencia de él, nos podemos preguntar por la causa de tal situación. La psicología es una ciencia nueva y si a esto le añadimos la total ausencia de psicólogos y la nula formación

Partiendo de este análisis, creemos que la psicología clínica tiene un objeto y unas funciones claramente definidas y muy distintas a las que actualmente está ejerciendo.

La psicología clínica vendrá definida en función de su objeto y por la manera cómo puede atacar este objeto.

El objeto de la Psicología es el comportamiento, es la conducta del hombre en su realidad, una realidad que es conflictiva y en la que el hombre se encuentra con ella en una relación dialéctica en la cual se dará un dominio del hombre sobre la realidad o viceversa. En el primer caso tendríamos al hombre en una situación creativa, en la que se realizaría como persona, en la que dominaría los conflictos que la realidad le aporta. En el segundo caso, en el que la realidad conflictiva domina al hombre, tendríamos una situación conflictiva, en la que el conflicto se convierte para el hombre en un fin en sí mismo, lo que implica un grado de no libertad, de inhibición de cualquiera otra posibilidad que no sea el conflicto mismo. Todo conflicto es un obstáculo que se interpone en el desarrollo de la persona.

Así pues, esta situación es la que calificaríamos de anormal y al hombre inmerso en tal situación de hombre anormal, o del hombre que presenta un cuadro patológico, un cuadro clínico.

Por este análisis podemos empezar a entrever cuál es el objeto del que se ocuparía la psicología clínica. El psicólogo clínico se ocuparía precisamente de la conducta anormal de este hombre, conducta anormal que viene dada por la situación conflictiva en la que esta persona se encuentra. Podemos decir, entonces, que la psicología clínica se ocuparía del comportamiento conflictivo que vendría manifestado por los diversos cuadros patológicos, es decir, por el grado en que el comportamiento del hombre se aleje de la realidad en la que se encuentre, o por el dominio mayor o menor que tal conflicto tiene sobre la persona.

Hay que preguntarse ahora, entonces, qué puede hacer la ciencia psicológica con este objeto, cómo lo ataca, es decir, cuáles son las funciones de la psicología clínica en el trato con este objeto.

La ciencia psicológica dispone de diversas técnicas para tratar la conducta, para tratar la personalidad. Una primera función del psicólogo clínico está en los tests por medio de los cuales capta y conoce objetivamente las zonas conflictivas de la conducta del objeto ante el que se encuentra,

Una segunda función es el diagnóstico del conflicto que vendría dado por este estudio, que por medio del test se hace sobre el objeto, y a partir de éste puede establecer un pronóstico.

Una vez hecho el diagnóstico, viene la acción que el psicólogo puede hacer sobre el objeto ante el que se encuentra para extraerlo de su situación conflictiva, para superar los trastornos de personalidad que el sujeto nos muestra.

Esta acción está basada en las distintas técnicas terapéuticas que en su sentido más amplio se basan en la relación con el enfermo para hacer superar a éste su situación conflictiva situándolo de una manera objetiva en la realidad única forma dominarla y de dominar el conflicto que ésta nos presenta. Estas terapéuticas no actúan más que por la significación psicológica de los medios empleados y en esto se diferenciarían de las terapéuticas somáticas que lo harían por sus propiedades físicas.

Para comprender el comportamiento conflictivo se necesitará comprender el objeto ante el que nos encontramos desde una perspectiva orgánica, psicológica y social. Por lo tanto, se necesitará para tratar este objeto una exploración, un diagnóstico y una terapéutica, somática, psicológica y social,

clínico y asistente social, los cuales, cada uno con sus respectivas técnicas, actuarían sobre el conflicto.

En las situaciones de reeducación, el psicólogo debería actuar como orientador y controlador, en colaboración con los educadores especializados.

Una función más que el psicólogo puede realizar es la de Investigación tanto en la adaptación de test ya existentes como la creación de otros nuevos, como la ampliación de nuevas técnicas terapéuticas.

NUESTRA PROBLEMÁTICA

Todo este análisis nos evidencia que la práctica de la psicología exige una formación de la cual actualmente carecemos por la incompetencia total del profesorado y la estructuración totalmente aberrante del Plan de Estudios que se imparte en el Departamento.

Aparte de una deficiente formación teórica que en ningún momento responde a las necesidades profesionales, el Departamento no posibilita en ningún momento el contacto con la praxis real del psicólogo.

Aún la función más elemental que se le reconoce al psicólogo, que es la de pasar tests, no la podemos realizar por una total carencia de conocimientos. Lo mismo ocurre con el hacer un diagnóstico y cualquier tipo de terapia.

Las asignaturas están dadas de un modo totalmente irracional que nos oculta toda esta realidad del psicólogo y nos impide acceder a su problemática.

Como oposición a esta situación proponemos las siguientes reivindicaciones:

- Creación inmediata de una facultad independiente de Psicología.
- Elaboración racional de un Plan de Estudios que posibilite una especialización dentro de la licenciatura.
- Titulación única de Psicólogo eliminando las escuelas privadas.
- Elaboración de un Estatuto del psicólogo.
- Creación de un Colegio de Psicólogos, que respalde nuestra profesionalización definida mediante el Estatuto.

Barcelona, 21 de Marzo de 1.973

FALTA UN CUADERNILLO TITULADO "NUEVAS TÉCNICAS TERAPÉUTICAS"